

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

97. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO RELATIVO A LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOCE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 13 de agosto de 2026, el Tribunal para la provisión en propiedad de doce plazas de Administrativo, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna (BOME nº 6369, de fecha 10 de abril de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter eliminatorio, consistirá en la realización de un cuestionario tipo test formado por 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva para posibles anulaciones, que estará integrado por respuestas múltiples con tres alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta y relacionados con los temas recogidos en el programa.

Para la realización de este ejercicio se dispondrá de un máximo de 90 minutos. Cada pregunta tendrá un valor de 0,125 puntos, las preguntas blancas no penalizarán y los errores penalizarán conforme a la fórmula siguiente: $A-(E/(n-1))$ siendo "A" el número de aciertos; "E" el número de errores y "n" el número de alternativas de respuestas. La calificación será de 0 a 10 puntos, precisándose un mínimo de 5 puntos para poder realizar el segundo ejercicio.

El primer ejercicio, tendrá lugar el próximo **MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2026, CUYO LLAMAMIENTO ÚNICO COMENZARÁ A LAS 17:30 HORAS, EN LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) DE LA CIUDAD, SITA EN LA CALLE ÁNGEL CASTRO MAESTRO, NÚM 1 (ANTIGUA CALLE LOPE DE VEGA, 1)**

SEGUNDO.- Que el próximo día 13 de noviembre de 2026, se publicará en la página WEB y el Tablón de edictos de la CAM, para general conocimiento, una **NOTA INFORMATIVA** con las normas e instrucciones a seguir el día de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Los aspirantes deberán esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona (a excepción de casos particulares debidamente justificados). No se admitirá la entrada a opositores que no lleven el D.N.I. o documento oficial equivalente.

Melilla, 21 de agosto de 2026,
El Presidente del Tribunal,
José Manuel López Jiménez